



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"

LUJAN, 16 DE SETIEMBRE DE 2013

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura
CONTABILIDAD SUPERIOR; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios
correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del
C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión
ordinaria realizada el día 11 de setiembre de 2013.

Que la competencia de este órgano para la emisión del
presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto
de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta,
correspondiente a la asignatura CONTABILIDAD SUPERIOR, para la
carrera CONTADOR PÚBLICO, con vigencia para los años 2013 y
2014.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:627-13

Lic. Amalia Estela Festa
Secretaria Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Dra. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Rey
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



007-13

Universidad Nacional de Luján
República Argentina


Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: CONTABILIDAD SUPERIOR- (21.139)

EQUIPO DOCENTE:		HORAS DE CLASE TEÓRICAS: 3 PRÁCTICAS: 3 HS. TOTALES: 96
DOCENTE RESPONSABLE: Cr. GUILLERMO PATRICIO LIÑARES (Adjunto) DOCENTES SEDE LUJÁN: Cres. C.CHUL (Ay 1º)- D.HERMOSID (Ay 1º)- G. LIÑARES - M. VILLONE. (JTP) DOCENTES SEDE CHIVILCOY: Cr. A. LAPENTA. (Adjunto) DOCENTES SEDE SAN MIGUEL: Cres. G. LIÑARES - E. LÓPEZ (Ay 1º) - C. CHUL DOCENTES SEDE CAMPANA: Cres. E. ESPECHE (Adjunto) - E. MICHELENA (Adjunto)		
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		
CURSADAS en condición de REGULAR para cursar	APROBADAS para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.	
20054 - Análisis de Estados Contables	20054 - Análisis de Estados Contables	
CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN RESOL CS nº 432/06 Análisis de Estados Contables Estados Contables proyectados Fideicomisos Instrumentos derivados Planes de beneficios al personal Concesiones		
 VIGENCIA AÑO: 2013-2014		



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivos Generales:

- a) Estimular en el estudiante, su espíritu crítico, basado en razonamientos lógicos y válidos.
- b) Elevar al máximo un nivel de aprendizaje a través de la cuidadosa programación del sistema de enseñanza y una permanente evaluación de los progresos alcanzados.
- c) Aprovechar en la medida posible los recursos humanos disponibles, y mejorar las técnicas de enseñanza a través de la concepción como equipo docente del profesor y sus auxiliares.
- d) Lograr un acercamiento más integral entre docentes y alumnos.
- e) Estimular y desarrollar inquietudes por exponer, publicar sus ideas o trabajos, así como iniciarse en la actividad docente.
- f) Mejorar la coordinación entre reuniones teóricas y prácticas, dando los cursos un carácter integrador de ambos aspectos.
- g) Procurar que la cátedra se proyecte más allá del contenido de la materia.
- h) Sugerir temas para su análisis crítico.
- i) Integrar y correlacionar planteos teóricos con soluciones prácticas.
- j) Investigar y actualizar conocimientos contables.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

A través de los cursos y de la relación permanente del alumno con los docentes se pretende la sistematización del esfuerzo a fin de lograr los mejores resultados en el alumno, de forma que lo habilite para completar su formación en los temas contables.

Es indispensable que el alumno comprenda que el fin último es su capacitación, su ubicación en el medio social en que desarrollará su actividad, la adquisición de herramienta técnica, promoviendo en él el espíritu inquisitivo permanente.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

El aprendizaje es un proceso de construcción activo, en el cual, el alumno no es un mero receptor pasivo de información, y para que el aprendizaje se realice requiere de su participación dinámica y constante. El modelo de "acumulación de conocimientos" ha demostrado su incompatibilidad con la formación profesional, dado que no intentamos lograr "buenos repetidores de información", sino que debemos procurar que el alumno pueda conseguir la información disponible y utilizarla para generar nuevos requerimientos, que le permitan resolver los problemas que plantea la realidad y las complejas formas de los negocios modernos.

El aprendizaje obtenido debe estar basado en una fundamentación lógica, teórica y empírica, no en estrategias memorísticas que rápidamente será olvidadas y no podrán ser transferidas a situaciones diferentes de la inicial. Este planteo supone una conjunción entre teoría y práctica, en la que ambas se vayan constituyendo en un movimiento permanente de realimentación.

Asimismo, la actividad de los docentes no puede suplir aquella que inexorablemente debe desarrollar el alumno si desea culminar con éxito su paso por el aprendizaje de la asignatura.

Para ello y desde el primer día de clase, el alumno debe estar dispuesto a estudiar sistemáticamente los distintos puntos enunciados en el programa de la asignatura. No es el rol del profesor repetir conceptos que el alumno podrá ubicar en la bibliografía - cuya lectura se recomienda - sino esclarecer puntos dudosos, promoviendo de esta forma la discusión y el intercambio de ideas, desarrollando en el individuo sus capacidades para lograr ser eficaz, responsable, investigador y crítico de un mundo de cambios rápidos como aquél en que vivimos.

Será condición indispensable que el alumno lea la bibliografía indicada con anterioridad al tratamiento del tema en clase, para poder así aprovechar mejor la exposición del profesor y estar en condiciones de participar activamente en la clase, a través de preguntas directas o el debate.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

El proceso de evaluación no solo se centrará en el aspecto formal de los exámenes, sino que también serán evaluados la participación en las reuniones, su compromiso con la materia, con los temas a dictar y con la profesión que pretende ejercer.

De los párrafos anteriores, pretendemos dejar en claro nuestro objetivo, de realizar un proceso de evaluación integral, y continuo a lo largo de la cursada.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA:

Dentro del programa establecido, es esta asignatura la última del ciclo contable, por lo cual, el alumno no solo deberá demostrar conocimientos en los temas que esta abarca, sino además en todas las cuestiones que haya visto en instancias previas. Asimismo, deberá demostrar su capacidad para la integración de los contenidos no solo del área contable, sino también relacionándolos con los de otras asignaturas tales como derecho, economía y matemáticas y costos.

PROGRAMA ANALÍTICO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD 1: ACTIVIDADES AGROPECUARIAS:

La empresa agropecuaria: Generalidades, diversas modalidades y actividades de las mismas: agricultura, ganadería, y producciones mixtas.

Medición de Activos agropecuarios: Generalidades, concepto de activo, activos biológicos, sus diferentes tipos.

Mercado Activo, productos agropecuarios y producción, definiciones.

Bienes de Cambio: Concepto de bienes de cambio. Medición original contable de los costos y determinación de los valores corrientes. Medición del rubro bienes de cambio.

Bienes de Uso: Concepto. Medición contable de los costos y determinación de los valores corrientes. Medición de bienes de uso.

Clasificación de los bienes de uso.

Exposición y práctica integral: Introducción.

Exposición en el estado de resultados.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

UNIDAD II: ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN:

Contratos de construcción: Objetivos. Alcance.
Definiciones.
Agrupación y segmentación de los contratos de construcción.
Ingresos ordinarios del contrato. Costos.
Reconocimiento de las pérdidas esperadas. Estimaciones.
Cambios.
Información a revelar.

UNIDAD III: FIDEICOMISOS:

Aspectos jurídicos:

Negocios fiduciarios, indirectos, simulados y fraudulentos.
El contrato de fideicomiso.
El patrimonio fiduciario. Fiduciante, fiduciario,
beneficiario y fideicomisario.
La insuficiencia patrimonial del fideicomiso ordinario.
Especies de fideicomiso (de garantía; de gestión;
testamentario; público).
El fideicomiso por acto unilateral.
Fideicomiso financiero.
Fondos fiduciarios de inversión directa.
Extinción del fideicomiso financiero.

Aspectos Contables:

Contenido y características del contrato de fideicomiso.
Clases. Estados contables a presentar e información
complementaria.
Objetivo de los estados contables.
Informe n° 28 de la Comisión de Estudios de Contabilidad
CPCECABA. Normas generales de exposición contable. Normas de
la Comisión Nacional de Valores. Normas del BCRA. Tratamiento
de la contabilidad del fideicomiso. Tratamiento de la
contabilidad del fiduciante. Tratamiento de la contabilidad
del fiduciario. Tratamiento contable en el titular de los
certificados de participación.
El fideicomiso y la ley sobre encubrimiento y lavado de
activos de origen delictivo.
Estados contables de cierre de ejercicio de un fideicomiso
financiero.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

UNIDAD IV: INSTRUMENTOS DERIVADOS:

Definición. Agrupamientos, excepciones (R.T. N° 18) .
Activos y pasivos financieros: Concepto según la N.I.C. N°
32. Reconocimientos.
Derivado incorporado. Opciones de cobertura. Partida
cubierta.
Instrumento de cobertura: Items o partidas cubiertas.
Riesgos: concepto y diferentes tipos
Ejemplos de aplicación de la NIC 32 (Apéndice A).
Operaciones de cobertura: Condiciones. Eficacia, (ejemplos
anexo C RT 18).
Mediciones iniciales y posteriores de los instrumentos
derivados. Tratamiento de las
Diferencias de medición.
Cese de la contabilización.
Información a presentar.

UNIDAD V: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:

Definiciones. Tipos. Valor corriente. Vida económica.
Tasa de interés implícita. Criterios mínimos. Cuotas
contingentes. Valor residual no garantizado. Opción de
compra.
Características determinantes de cada tipo de arrendamiento.
Arrendamientos financieros: Contabilidad de arrendataria y
arrendador.
Venta acompañada o seguida de arrendamiento. Arrendamiento
financiero y arrendamiento operativo.
Información a presentar.

**UNIDAD VI: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTABLE:**

Objetivos del análisis.
Estados
Comparativos.
Procedimientos de análisis.
Estructura patrimonial. Solvencia. Índices de rotación.
Rentabilidad. Efecto Leverage. Puntos de Equilibrio.
Estructura Financiera.
Organización, ejecución y control del trabajo de análisis.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

RÉGIMEN DE CALIFICACIONES

La calificación final se efectuará en una escala de cero (0) a diez (10) y surgirá del promedio de dos exámenes parciales que incluyen temario teórico y práctico, acumulándose los puntos anteriores del programa.

El 60 % aprobado de cada examen equivale a cuatro (4) puntos y este puntaje es el mínimo a obtener para alcanzar la condición de alumno "regular". No se compensarán los excedentes de una parte para cubrir los defectos de la otra.

En caso de reprobarse uno de los parciales mencionados, podrá requerir un examen recuperatorio de toda o parte de la asignatura -oral o escrito- que permita obtener la nota definitiva.

Con los dos exámenes parciales aprobados (sin recuperar ninguno) y con un promedio de seis o mas puntos, el alumno está en condiciones de rendir un examen integrador, con el fin de promover la materia; en este último examen (integrador), la calificación no podrá ser inferior a siete (7) puntos.

Con los dos exámenes parciales aprobados y con un promedio de cuatro (4) e inferior a seis (6) puntos, el alumno obtiene la condición de "regular".

El 70 % aprobado de cada examen equivale a seis (6) puntos.

El 75 % aprobado de cada examen equivale a siete (7) puntos.

Se recomienda la puntualidad de docentes y alumnos, tanto en la iniciación como en la finalización de las clases

Se requiere el 75 % de asistencia para quedar en condición de promovido.

Se requiere el 75 % de asistencia para quedar en condición de regular.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

LIBRE:

- Es aquel que habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

-Es aquel que no habiéndose inscripto para cursar la Asignatura opta por presentarse a examen final de la misma.-

Estos alumnos podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrito y oral.

AUSENTE:

Alumno ausente es aquel que habiéndose inscripto en la asignatura, no ha cumplido con la ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa oficial de la misma. A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en carácter de libre conforme a lo establecido anteriormente.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: ACTIVIDADES AGROPECUARIAS:

1. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 41
2. RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 22 F.A.C.P.C.E.
3. ALCIRA CALVO DE RODRIGUEZ - NOFMAS CONTABLES DE APLICACIÓN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA. - XIX Jornadas Profesionales de Contabilidad, XVII de Auditoría y VI de Gestión y Costos.
4. CUADERNOS PROFESIONALES N° 23 - ACTIVIDAD AGROPECUARIA - C.P.C.E.C.A.B.A..

UNIDAD II: ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN:

1. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 11 (Texto revisado en 1993)
- 2.

UNIDAD III: FIDEICOMISOS:

1. ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO. Abbate, Berri y Otros. - 16ª Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas - Rosario, Octubre de 2006.
2. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 32 (Texto revisado en 1998).
3. INFORME N° 28 - TRATAMIENTO CONTABLE DEL FIDEICOMISO - Comisión de estudios sobre contabilidad del C.P.C.E C.A.B.A. - Agosto de 1997.
4. RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 18 F.A.C.P.C.E..
5. CUADERNOS PROFESIONALES N° 6 - FIDEICOMISO - C.P.C.E.C.A.B.A.

UNIDAD IV: INSTRUMENTOS DERIVADOS:

1. RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 18 F.A.C.P.C.E.
2. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 39.

UNIDAD V: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:

1. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 11 (Texto revisado en 1993)
2. RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 18 F.A.C.P.C.E.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

**UNIDAD VI: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTABLE:**

1. FOWLER NEWTON ENRIQUE: ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES.
Ediciones Macchi 1996.
2. BIONDI MARIO: INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS
CONTABLES. Ediciones Macchi 1993.

Cr. GUILLERMO PATRICIO LIÑARES